

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	5 »

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez 10.

Administración: Tomás Pérez 14.

Teléfono núm. 111

No se devuelven los originales.

Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica.

Doctor Rodríguez-Ponga

Especialista en enfermedades mentales y nerviosas. Abre consulta durante la temporada de verano los lunes, miércoles y viernes, de una a tres.

Avila, Villa Agut.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Aniversario de la Gloriosa

Los rotativos ven que se les va dificultando la respiración, y tratan de crear atmósfera para tener oxígeno con que vivir.

Así es que aprovechan cualquier ocasión que se les presenta propicia para meter ruido y hacer sonar los platillos del himno de Riego.

Primero fué el proyecto contra el terrorismo lo que les sirvió de pretexto para entonar cánticos á la libertad de la prensa y demás libertades con tanta sangre conquistadas; después el aniversario del gran hacendista Mendizábal, que se incautó de lo que no era suyo, y de lo cual no podía apoderarse ni en ley ni en conciencia ahora va á ser el cuarentenario de la gloriosa revolución septembrina de 1868.

Y no se desalientan aunque vean que ni la masa popular se mueve, ni derriban á quien ellos desean derribar.

Es decir, que no se convencerán de que no tienen poder para dirigir al pueblo ni para quitar y poner gobiernos, lo cual es una felicidad para la nación española; porque si del trus había de depender el porvenir esperaba á esta bastante desdichada nación.

¿El aniversario de la gloriosa!

¿A quién interesa celebrarle?

Solo á unos cuantos que entonces no eran nada, y que en tantos ríos revueltos como se han venido sucediendo, han pescado puestos y fortunas.

¿Al pueblo?

¿Por qué?

¿Qué ha ganado en esos cuarenta años que han pasado?

¿Dónde están aquellas promesas de hacer á España el mejor de los mundos habitados?

¿Dónde está la regeneración prometida?

Con no haber degenerado de una manera espantosa, podríamos darnos hoy por satisfechos.

¿Dónde están las economías?

Contentos pudiéramos estar con no haber aumentado escandalosamente los gastos del Estado, de las provincias y de los municipios.

¿Dónde están los tributos rebajados?

Dígame el continuo estrujar los bolsillos de los ciudadanos, por activa y por pasiva.

¿La cultura?

¿Si dentro de poco no nos va á quedar más que la palabra en el léxico de la lengua, como recuerdo de que aquí ha existido y de que se estila en las naciones extranjeras!

¿Orden?

¿Tiéndase la vista por esas cuatro décadas, y cuéntense las guerras, motines, atropellos y otros excesos.

¿Seguridad?

¿Va desapareciendo de los pueblos teniendo que huir de ellos todas las personas acomodadas.

¿Medios de vida?

La miseria por doquiera haciendo emigrar de la agricultura, primer nervio de vida de la nación, y hasta buscar en el extranjero el pan que no da la madre patria.

¿Libertad tan cacareada?

Dígase cuándo ha habido más caciquismo ni más despotismo, arriba, en medio y abajo.

¿Sufragio?

Salgan á deponer la Partida de la Porra, el romper urnas de oposición, la falsificación de actas, los pucherazos y demás trampas y tramposos. Y hablen también esos grupos de electores que se sitúan, como en plaza de mercado, á las inmediaciones de los colegios esperando comprador.

¿Bienestar en los pueblos?

En una decadencia que asusta.

¿Y la Nación?

¡Ah! De ésta no hablemos.

Tenía honra, poder y gloria.

Hoy tiene vilipendio, anemia cada vérlica y vergüenzas.

Afortunadamente, el pueblo va conociendo el error que inconscientemente ha defendido y apoyado.

El pueblo ha reconocido que los liberales con su libertad y le dan menos pan para sus hijos y más caro, y le han subido también por las nubes la carne del puchero.

El pueblo se ha desengañado, con los ensayos desdichadísimos de todas las promesas engañosas, que quien sube son los que se han finjado salvadores, y quien baja es el pueblo que cada vez paga más y tiene menos medios de vivir.

Y todas las clases sienten ya el deseo de mejorar, no con promesas nunca realizadas, ni con utopías irrealizables, sino con orden y moralidad, con garantías de tranquilidad y de protección á las fuentes de producción del país.

No griten los rotativos.

España quiere otra libertad y otro progreso, libertad y progreso verdad, no la libertad y progreso de los políticos explotadores de ese pueblo á quien tanto amor fingen y á quien no dan sustancia positiva.

Tiene razón *El Mundo* en el párrafo siguiente:

«No, no habrá jubileo de libertad. Las nuevas generaciones, aunque se nueva Moya, aunque escriba Morote, aunque las llame Cavia y los periodistas empleemos la fuerza que nos queda en estos llamamientos—no es mucha en este enorme fracaso de todos los elementos directores de la sociedad española;—ven lo que pasa, y atentas á otros problemas, abandonan los lirismos que han servido á tanta ambición».

Y á confesión de parte, revelación de prueba.

¿TRUENOS Ó ARRULLOS?

No las informes olas gigantes que cual flotantes montañas van cruzando, raudas, los anchos mares... como rugientes horribles monstruos que en lucha están.

Las silenciosas ondas del río que el canto frío forma al caer, y se dilatan hasta que besan la alga durmiente que con el ósculo se ve mecer.

No lo que causa pavor horrendo, no lo que brama, no lo que asusta. Lo que da al aura ruido de besos ¡cuánto me gusta!

No los bramidos de los cañones que á los peñones hacen temblar, y cuyas balas cruzan los aires en ronco silbo, para en los hombres irse á cebar.

Las tonadillas de acento suave, cual eco de ave arrullador; las soñolientas dulces canciones, esos arpeggios, esas baladas tiernas de amor.

No lo que causa pavor horrendo, no lo que brama, no lo que asusta. lo que las madres saben decirnos ¡Cuánto me gusta!

No truenos sordo, fragor ni estruendo ni ese tremendo rayo fugaz con que, rasgando las lobregueces de noche horrible, cruza los montes la tempestad.

Ese susurro que me adormece cuando se mece el abedul y que, mezclado con mil suspiros, se va perdiendo por la anchurosa región azul.

No lo que causa pavor horrendo, no lo que brama, no lo que asusta lo que da al aura ruido de besos ¡Cuánto me gusta!

César Cifuentes.

Siempre ha sido combatido el catolicismo; y siempre ha tenido esforzados defensores. Los tiempos han cambiado, y así mismo las armas y medios de defensa; y en lugar de los antiguos Cruzados que, con la espada en la mano, defendían los intereses religiosos, surgen los nuevos paladines de la Causa Cristiana que se preparan como nunca á defender la Religión por medio del periodismo, campo elegido por los contendientes para la lucha á muerte entre el catolicismo y los amigos de la libertad de perdición, entre los intereses religiosos y los masonicos.

De Marruecos

La nota hispano francesa

En la nota hispano francesa comunicada á las potencias, se establece que la cuestión del reconocimiento debe resolverse según los principios sobre los cuales se afirmó y se ha mantenido el acuerdo de las Potencias en la cuestión marroquí desde Algeciras.

España y Francia han considerado que sus intereses especiales en Marruecos exigen, como bases para el reconocimiento del nuevo Maghzen, el cumplimiento de la siguientes reglas.

Confirmación del Acta de Algeciras y de las medidas de ejecución adoptadas para aplicarla, y entre ellas los derechos otorgados ó conferidos á España y á Francia para la vigilancia de contrabando de armas en el mar.

Confirmación de todos los demás Tratados y compromisos con relación á todos los extranjeros del Cuerpo diplomático y de los particulares.

Aceptación de la responsabilidad de las deudas de Maghzen, debiendo ser comprendidas las cuentas de los particulares.

Confirmación de las atribuciones de la Comisión internacional de indemnizaciones de Casablanca, reconociendo el nuevo Sultán la responsabilidad del pago de dichas indemnizaciones.

Desautorización oficial y formal de la guerra santa por medio de cartas sherifianas enviadas á las ciudades y á las tribus.

Adopción de las medidas necesarias para garantizar la seguridad alrededor de los puertos y en las principales poblaciones del interior.

Obtenidas estas garantías, Muley

Hafid podrá ser reconocido oficialmente.

Las Potencias conservarían, naturalmente, el derecho de exigir directamente al nuevo sultán el arreglo de los asuntos que tocan á sus intereses particulares, especialmente en lo relativo á España y Francia, el de sus gastos militares y pago de indemnizaciones, por matanzas de los racionales.

Se indica, finalmente, la conveniencia de que el nuevo sultán conceda á Abd el-Aziz una pensión honrosa. Se recomienda la equidad para con los funcionarios de su antecesor.

Lo que dice «Le Matin»

Le Matin da los informes siguientes acerca de la nota franco-española: «Los Gobiernos francés y español—dice—declaran que Hafid debe ser reconocido á condición de que respete el acta de Algeciras, todos los convenios de orden político ó financiero y todos los empréstitos contratados por Abd el-Aziz, no personalmente, sino como sultán de Marruecos.

La nota propone, además se asegure una situación decorosa á Abd el-Aziz.

Luego se ocupa en la cuestión de las indemnizaciones que Francia pedirá al Gobierno marroquí para reembolsarse de los gastos que le ha ocasionado su acción en Casablanca y Chaná.

En cuanto á la evacuación de las tropas que ocupan estas comarcas, verificárase cuando los Gobiernos de Francia y España juzguen terminada la pacificación.

MUÑANA

Otra vez he vuelto al pintoresco y alegre pueblecito cuyo nombre encabeza estas líneas, cediendo á las afectuosas y repetidas instancias de los buenos amigos que en él tengo.

Llegué allí buscando unos días de descanso y distracción que aliviaran algo mi mente cansada en este continuo trabajar de la labor periodística, y aun cuando reposo no encontré, he pasado casi una semana en diversión perpétua, durante la cual se han deslizado breves y plácidas las horas, dejando tras de sí el rastro radiante y luminoso de gratos recuerdos que llevan al alma las más puras é inefables emociones, á la vez dulces y bienhechoras.

Mi temperamento de poeta que busca siempre la belleza en todas sus variadas manifestaciones, no podía menos de gozar y extasiarse ante los hermosos paisajes de la abrupta sierra; ante la sincera alegría y franco entusiasmo, de un pueblo, que, el día de la función honra á la Virgen, su Patrona; ante la cordial fraternidad de los leales campesinos que se solazan, siá que el menor incidente turbe su esparcimiento...

La fe sencilla é ingénuo en toda la grandeza de su magestad, se contempla con deleitosa fruición en Muñana, cuando se rinde culto á la Virgen de la Zarza, bajo cuya protección, se halla el pueblo. Por eso las solemnidades religiosas celebradas en su honor han estado tan brillantísimas. Tanto las diversas procesiones, en las cuales los mozos iban bailando delante de las andas de la veneranda imagen, al compás del tambor y la gaitilla, como en las Misas cantadas, todos los muñanenses sin distinción de sexos ni edades concurrían en masa, siendo de admirar su fervor y religiosidad.

La función de Muñana, ha tenido

este año, igual que en los anteriores, una nota altamente simpática y agradable, toda luz y color, toda belleza y poesía, formada por la presencia de encantadoras y bellísimas señoritas de los pueblos cercanos, y de Avila y Madrid, cuya relación de nombres omito por temor de incurrir en olvidos. Gracias á ellas, hemos pasado unos días deliciosos, días de continuo esparcimiento y solaz.

Por la mañana, baile; por la tarde, idem; después de cenar... lo mismo. Así hemos pasado tres días sin sentir, días que para todos tuvieron la duración de breves instantes.

Mas no crean los lectores de *EL DIARIO* que todo el tiempo pasado en Muñana, lo he empleado en divertirme; mucho he visto y observado acerca de la vida del campo, pero lo dejo para más despacio.

Únicamente me complazco en hacer constar, que una de las cosas que más me llamó la atención, há sido el Ayuntamiento de Muñana, el cual gracias á la actividad y celo de las dignas personas que lo forman, se halla organizado y funciona con una perfección tal, que muy bien pudiera servir de modelo á los de muchas capitales de provincia.

También diré, cumpliendo un encargo que todos me dieron al marchar, que el vecindario está muy satisfecho y en extremo contento, debido á que la educación é instrucción de los niños están muy bien atendidas y cuidadas, gracias á los esfuerzos y trabajos de los Profesores doña María Pardo y D. Pedro Martín Ocaña.

Mucho sentí no poder concurrir á la celebrada romería de las Fuentes, la cual, según me han dicho, estuvo animadísima.

No he de terminar estas líneas, sin enviar desde ellas las más expresivas gracias á todos mis buenos amigos de Muñana, por el sin número de obsequios y atenciones recibidos durante mi estancia en aquella localidad, prometiéndoles volver el año que viene, Dios mediante.

¡Se aficiona uno tanto á lo bueno!
Edmundo.

EL CONGRESO AGRICOLA

En la Diputación provincial de Santander se celebró, el lunes, una reunión para ultimar algunos detalles referentes á la próxima celebración del Congreso Agrícola.

Asistieron á la reunión la comisión nombrada por la Diputación provincial y el secretario del Consejo de la Federación Agrícola de Castilla señor Allué.

Después de cambiar algunas impresiones, se acordó fijar la fecha para la celebración del Congreso. Este constará de tres sesiones; que tendrán lugar los días 15, 16 y 17 de Octubre próximo.

Estas fechas se han señalado de una manera provisional, hasta ver si son compatibles con las señaladas con el Congreso Nacional Agrícola que ha de celebrarse en Zaragoza.

Para resolver en definitiva se elevará una consulta al Consejo de la Federación Castellana que radica en Valladolid.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 16.—No hubo inscripciones.

Matadero público.—Día 16. Se sacrificaron 2 toros, 2 terneras y 13 lanares.

Recaudado por consumos, 511'94 pts.

DIPUTACION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados últimamente por la Comisión provincial.

Accedió á lo solicitado por Miguel Sáez Tello, vecino de Bohodón de que se le entregue una de las acogidas de la inclusa que voluntariamente se preste á ir en su compañía, á fin de que le ayude en los quehaceres de la casa, toda vez que aquel justifica en expediente su conducta intachable, y tener medios suficientes de subsistencia, ya que ofrece prohibirla como hija propia por carecer de familia.

—Idem, á la pretensión de Angela Hernández, viuda, y vecina de San Juan de la Nava, de que se admitan en la inclusa provincial, tres de sus cinco hijos menores.

—Idem, á lo solicitado por Gregorio Sáez y María Jiménez, vecinos de la Serrada, de que les sea entregado su sobrino Fructuoso Arribas, acogido en la inclusa.

—Concedió socorro para tomar baños en Ledesma, á María Manzano, vecina de Velayos.

—Ordenó al ayudante del señor Arquitecto provincial, se persone en Casillas, con el fin de que haga el replanteo de obras, para casa de escuela de niños.

—Designó al señor diputado D. Arturo Rodríguez, para que en unión del Director de caminos y del rematante, lleve á efecto la recepción definitiva de las obras ejecutadas en el trozo primero del Camino del Barco á Navalanguilla.

—Acordó, se dé cuenta á la excelentísima Diputación, en la próxima reunión semestral, del expediente relativo á la subasta de obras mencionadas ya, en un trozo de camino desde El Arenal á empalmar con el de Arenas.

—Accedió á lo solicitado por el Contratista de obras de reparación de un camino de San Juan de la Nava, de que le desea devuelto el depósito que tiene constituido, para responder de la subasta de referidas obras.

—Y, finalmente, aprobó cuenta de material de la Secretaría del Consejo provincial de Agricultura, de gastos ocurridos en dicha dependencia durante el mes de Agosto último.

LA GANADERÍA EN ESPAÑA

La clasificación de las distintas clases de pago es curiosa. Hay cerca de medio millón de cabezas de ganado caballar en toda España, y las provincias abundantes en él son por este orden.

Coruña la primera, Oviedo la segunda y Sevilla la tercera. En las primera de las tres provincias citadas, el número de caballos y yeguas pasa de 30.000; en la segunda son cerca de 22 mil, y en Sevilla 21.289. Otras provincias, que por circunstancias históricas tienen algún renombre, quedan muy en segundo término. Córdoba, por ejemplo, no llega á 14.000 caballos; Navarra, en cambio, tiene cerca de 19.000.

El ganado mular, á pesar de las campañas que se han hecho contra el hibridismo, es mucho más numeroso que el caballar; tanto que lo duplica por completo. La provincia que tiene mayor cantidad de ganado de esta clase es la de Jaén. Sigue después la de Badajoz, detrás viene Teruel, y luego Guadajara y Zaragoza. En cambio la provincia de Santander figura solamente con 551 cabezas de ganado mular, contra 5.784 de caballar y 4.579 de ganado asnal.

El estudio de la distribución de estas tres clases de ganado en las distintas provincias es cosa sumamente curiosa, que nosotros no hemos de llevar á cabo, pero que recomendamos á los aficionados á estadísticas.

El ganado vacuno está representado por unos dos millones y medio de cabezas, y la provincia donde mayor número existe es Oviedo, que tiene 309.875 cabezas.

Sigue después Coruña, con 209.385; Lugo, con 186.623; León, con 135.785; Orense, con 112.641; Salamanca, con 107.193. Las demás provincias figuran todas con menos de 100.000, y algu-

nas, como Castellón, con 1.564 solamente.

El predominio de las provincias gallegas y asturianas se ve claramente en estas cifras, sin descender á otros de verdadero interés.

El ganado lanar es el más abandonado, como podrá presumir el lector. Figura en esta estadística con 16.110.051. En cambio, en la estadística del ministerio de Fomento hecha el año pasado figura solamente con 13.729.695; es decir, que por esta parte, la Asociación de Ganaderos revela una ocultación de unos dos millones y medio de cabezas de ganado lanar.

La provincia que aparece con mayor cantidad de ganado de esta clase es la de Badajoz que cuenta nada menos que con 1.001.195, cabezas de ganado lanar, ó sea la duodécima parte de toda España. Es, sin duda, la cabana más rica y numerosa.

Aunque parezca extraño, después de la provincia de Badajoz, por orden de su importancia, viene la de Teruel, donde esta clase de ganado se eleva á 914.510, casi un millón de ellas.

Sigue á continuación Zaragoza con 807.473. Viene más tarde Cáceres con 772.739 y Salamanca con 666.125. Son las provincias de mayor riqueza en esta clase de ganado figurando á la cabeza, como queda dicho, Badajoz.

El ganado cabrío figura en toda España por 3.355.404 reses, siendo la provincia en que mayor importancia tiene la de Cáceres, y le siguen después Ciudad Real, Badajoz, Valencia, Huelva, Granada, Jaén y Málaga.

El ganado de cerda figura, finalmente, con 2.120.177 cabezas, siendo la provincia más rica en él Lugo, y después Badajoz, Orense, Oviedo y Coruña, que figuran todas ellas con más de 100.000.

En el resumen total aparece la primera provincia, por el número de ganados, la de Badajoz, con 1.549.963 cabezas; le sigue después Cáceres, con 1.214.000, y Teruel, con 1.099 mil 679. Muy cerca del millón figuran también León, Salamanca y Zaragoza. Las demás decaen, especialmente las provincias gallegas, porque en ellas el lanar que es, al fin y al cabo, el que da mayor contingente, figura relativamente con pequeña cantidad.

El Barraco, estación telegráfica.

No por obra del Ilmo. señor Director general de Comunicaciones, sino por gracia de uno de nuestros simpáticos cajistas, apareció ayer transmitida por telegrafo, la conferencia telefónica que tuvo la bondad de transmitirnos nuestro excelente amigo D. Marcelo Gómez, dándonos cuenta de las fiestas allí celebradas.

Conste así, aun cuando el buen criterio de nuestros lectores, hace, seguramente, innecesaria la rectificación del error de caja de que dejamos hecho mérito.

Los progresos de la aviación

La proeza de Orville Wright constituye el record de los vuelos de aeroplano. He aquí una estadística de los mismos, á partir del mes de Abril de 1908.

El día 11 de Abril Delagrangre recorrió en Issyles Moulinaux 3.925 metros en 6 minutos y 30 segundos; el 27 de Mayo, el mismo aeronauta recorrió en Roma 8 kilómetros en 9 minutos y 30 segundos, y el 30, 12 kilómetros y 750 metros en 15 minutos 25 segundos; el 22 de Junio, Delagrangre, en sus experiencias de Milán conseguía recorrer 16 kilómetros y medio en 16 minutos y 30 segundos; el 6 de Julio, Henri Farman cubría una distancia no medida en 20 minutos y 20 segundos; el 5 de Septiembre, Wilbur Wright, en Auvours, llegaba á los 22 kilómetros en 19 minutos y 48 segundos, y por último Delagrangre, en 6 y 7 de Septiembre, recorría 24 kilómetros en 29 minutos y 55 segundos, y una distancia no medida en 28 minutos.

Los datos anteriores muestran bien á las claras los enormes progresos realizados por los aeroplanos en el breve espacio de 5 meses.

Orville Wright, en la segunda prueba particular, ha cumplido su promesa permaneciendo en el aire una hora dos minutos y treinta y dos segundos.

Para las fiestas de la Santa

La Industria y el Comercio

Es muy de lamentar el poco entusiasmo y decisión que entre estos valiosos elementos reina para adherirse á la conmemoración anual de una fecha, sin duda alguna, la más grande en los fastos y anales de nuestra ciudad.

Los gremios de la Industria y Comercio, no quieren convencerse de lo conveniente que para sus intereses resultaría la confección de un buen programa de festejos, y como las verdades evidentes, axiomáticas, no necesitan demostración, es por lo que, nosotros, que siempre hemos procurado llevar al ánimo de aquellos tal convencimiento, hoy prescindimos de todo comentario al cumplir nuestra misión informativa y dando cuenta de la reunión que anoche celebró en el Ayuntamiento la comisión que fué nombrada para realizar gestiones cerca de sus compañeros.

El resultado obtenido es poco liosongero. Solamente á la exigua suma de 1.563 pesetas asciende lo recaudado. Como consecuencia de esto, adoptó el acuerdo de reducir los actos que organice la Industria y Comercio, á la solemnidad religiosa en honor de nuestra excelsa Patrona, y á la celebración de una corrida de toros.

Suponemos que esto no satisfará grandemente, que digamos, los deseos de la comisión y ello servirá de estímulo para que, aleccionada por la experiencia, se decida al año próximo á realizar sus trabajos con mayor antelación y más eficaces procedimientos.

A Zaragoza

En el tren correo de la noche salieron de nuestra ciudad á Zaragoza los socios de la Asamblea de la Buena Prensa, la Adoración Nocturna, y Congreso Mariano que han de celebrarse en la capital aragonesa.

Entre los expedicionarios figuraban las señoras y señoritas de Arés, Martín Guerras y Pérez y los señores D. Jesús García; Guerras (D. Emilio y D. Mariano), Herrero (D. L.) Arés, Pérez Arribas, D. José Alonso y familia, Herrero (D. Lucio), y otros muchos cuyos nombres sentimos no recordar.

Mañana saldrá también para Zaragoza, el señor Cura de Navas del Marqués y varios de sus feligreses, y en uno de los días de la próxima semana serán conducidos hasta la presencia de la Imagen de la Virgen del Pilar, cinco enfermos de uno de los establecimientos benéficos de esta capital.

EL DIARIO DE AVILA, deseando informar á su lectores de las grandiosas fiestas que han de tener lugar en dicha capital han confiado su representación en las mismas á su ilustrado redactor D. Mariano Guerras, quien nos enviará por telegrafo noticia detallada de todas ellas.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 18.—Se verá una causa procedente del Juzgado de Instrucción de Arenas de San Pedro seguida á Pascual Sánchez González y otro por hurto. Abogado señores Pérez y Paradinas.

Otra, del mismo Juzgado, contra Juan Martín Díaz, por disparo. Abogado Sr. Velayos.

NOTICIAS

Las Alcaldías de Bonilla y Villafra de la Sierra, anuncian las subastas para arriendo con venta exclusiva al por menor, de las especies de vinos y aguardientes en el año 1909, los que tendrán lugar el día 27 del corriente en los dos pueblos citados.

Se halla vacante la plaza de Médico titular de Navalunga, con la dotación anual de 1.000 pesetas, por la asistencia de 100 familias pobres.

Anoche llovió en esta ciudad, de sencadenándose en la madrugada de hoy un fuerte viento.

En el pueblo de Medinilla se halla depositada una yegua de ignorada procedencia, la que se entregará á quien justifique ser su dueño.

LA TOS FERINA, lo saben las madres, se cura con la LACTOFERINA del Dr. Caldeiro. En Farmacias cinco pesetas; por 5'50 la remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Mejor informados hoy, respecto á la noticia que en nuestro número de ayer publicamos, referente á la marcha del reputado Médico militar don Juan Valdivia, podemos decir, que, dicho señor saldrá el día 26 para Zaragoza acompañado de su distinguida familia, con objeto de asistir al Congreso Antituberculoso que habrá de celebrarse en aquella capital.

Como oportunamente digimos á nuestros lectores, mañana á las nueve dará principio en el salón de actos del Palacio provincial, el sorteo de décimas.

El día 19 á las once de la mañana, se reunirá la Junta provincial de Sanidad, con objeto de informar el expediente formado para conceder una pensión á la señora viuda del Médico D. Eduardo Godino (q. e. p. d.)

MODAS

Academia de corte y confección de vestidos y ropa blanca para señora y caballero.

Dirigida por la señorita Rafaela Herrero.—Plaza de Santa Catalina núm. 4, bajo.

En San Esteban del Valle, se halla herido el vecino Amalio Hernández Gómez.

Se ignoran detalles.

Ha sido detenido en Candeleda el vecino Segundo Fuentes, por faltar de palabra y obra á los serenos de aquella localidad.

Nadie sufre de reuma frotándose con el Balsamo antirreumático de Orive, 2 pesetas frasco.

En el número de hoy de el Botelin oficial, se inserta una importante circular de la Administración de Hacienda de esta capital, sobre los padrones de cédulas personales para el año 1.909.

La población de España, según los últimos cálculos del Instituto Geográfico y Estadístico, ascendía en 31 de Diciembre pasado, á muy cerca de veinte millones de almas.

El día 12 del próximo mes de Octubre, se substarán varias fincas en el Juzgado de Instrucción de la capital.

Vendo Tallistas 19, con 6 sin retro. Razón Hotel Inglés.

No habiendo tenido resultado la subasta celebrada por la Comisaría de Guerra de esta plaza, el día 5 del actual, para contratar á precios fijos los servicios de subsistencias por el término de un año, se anuncia una segunda, que tendrá lugar el día 3 del próximo Octubre.

Se ha suspendido, por ahora el servicio de automóviles entre nuestra capital y Salamanca.

Gabinete dental, véase 4.ª plana.

En los quince primeros días del mes de Octubre próximo, deberán todos los Ayuntamientos remitir á la Administración de Contribuciones, copia certificada del acuerdo tomado por aquellas Corporaciones, determinando el tanto por ciento en que han acordado recargar el impuesto sobre carruajes de lujo, teniendo siempre en cuenta que nunca podrá exceder del 50 por 100.

Ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de San Bartolomé de Pinarés, el guarda Mariano Ontoria, á causa de haber hecho él, á su vez, una denuncia falsa.

Léase anuncio 4.ª plana, M. Silva.

El Ayuntamiento de San Lorenzo, ha remitido hoy cinco pesetas para la Fiesta Escolar.

Hoy empezará en Berlín un Congreso interparlamentario, al que asistirán 899 delegados, de ellos, 105 belgas, 5 canadienses, 49 daneses, 4 franceses, 71 ingleses, 57 holandeses, 127 italianos, 1 japonés, 25 noruegos, 111 austriacos, 20 portugueses, 4 rumanos, 9 rusos, 98 húngaros, etc.

Se ha dispuesto por el ministro de la Guerra que los individuos de tropa á quienes se conceda licencia á fines del próximo mes de Octubre, sean los que se incorporaron á filas en años anteriores, aun cuando hayan disfrutado de licencia.

Cuando correspondan á los cuerpos licenciar á individuos de los incorporados á filas este año, se otorgarán con preferencia á los que no hayan disfrutado de la última licencia cuatrimestral.

Seguros de cosechas, F. Mayoral véase 4.ª plana.

En la mañana del sábado último ha llegado á Roma el espléndido regalo que la ciudad de Venecia ofrece á Su Santidad en el año de su jubileo sacerdotal.

Consiste éste, como es sabido, en un riquísimo trono papal, obra maestra de arte, modelo de buen gusto y verdadero alarde de magnificencia. Las damas venecianas pertenecientes á las Asociaciones religiosas, han enviado numerosos ornamentos sagrados de gran valor.

A la remesa acompaña un hermoso álbum contenido en los nombres de los donantes.

Por haber cumplido la edad reglamentaria, han sido jubilados los Maestros D. Santiago Vazquez de la Fuente, y D. Abundio Monasterio, de San Juan del Molinillo y El Oso, respectivamente, y Doña Antonia Fuentes García, Maestra de Santa María de los Caballeros.

Nuestro estimado amigo D. José Rodríguez Oller sigue experimentando sensible mejoría en la grave enfermedad que le aqueja.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Guerra á las chinches, cucarachas etc. Véase 4.ª plana C. Pardo.

Acompañado de su distinguida familia, esta tarde ha salido para Madrid nuestro estimado amigo D. José Rodríguez Pérez, que recientemente ha sido trasladado á prestar sus servicios en Lugo como Administrador general de Correos, cargo que hasta ahora venía desempeñando en nuestra capital.

En el expreso de esta mañana, han regresado de San Sebastián, D. Pedro Gómez y su distinguida señora.

Muy mejorado de las lesiones que se produjo á consecuencia de la caída de un caballo, hoy hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular y buen amigo el joven farmacéutico de esta capital, D. Luis Crespo.

En el sudexpreso ascendente de las once y media de hoy, ha salido para Zujar (Geanada) la distinguida señora de Foranda con su bella hija Mercedes.

El tren correo ascendente de anoche, á consecuencia del fuerte temporal de viento que reinaba, tuvo que ser fraccionado para poder llegar á la

estación de Navalgrande, donde tiene señalado el cruce con el correo descendente.

A causa de esto, el correo descendente pasó por nuestra estación después de las cuatro de la madrugada, ó sea con cerca de dos horas de retraso.

Ed el sudexpreso descendente de las once y quince de anoche, pasó por esta estación el ministro de la Guerra general Primo de Rivera, con dirección á San Sebastián, llevando á la firma regia algunos decretos de personal.

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

EDICION PARA LA CAPITAL

POR CORREO

DEL INTERIOR

Madrid-16

Los próximos Consejos

Sábese que el próximo día 24 se celebrará en esta Corte un Consejo de ministros, presidido por S. M. el Rey y al cual concurrirán todos los ministros, excepto el de Instrucción pública, á quien se ha dispensado la asistencia por el poco tiempo que lleva en el balneario donde se encuentra.

El día 23 celebrarán los ministros otro Consejo, preparatorio del de el día siguiente.

El subsecretario de Gobernación

Ha regresado á esta Corte, habiéndose posesionado de su cargo, el subsecretario de Gobernación señor conde de Moral de Calatrava.

Sánchez Bustillo

Anoche experimentó una ligerísima mejoría el ex ministro de Hacienda Sr. Sánchez Bustillo. Su estado, no obstante, sigue siendo gravísimo.

El Director de Obras públicas

Está acordado, según ya digimos, el nombramiento de director de Obras públicas á favor de D. Abilio Calderón.

Un crimen

En las inmediaciones de la quinta llamada del Hortelano, ha sido encontrado muerto á consecuencia de un tiro de escopeta, un individuo desconocido.

Ha sido detenido el guarda de dicha finca á pesar de negar su participación en el hecho.

El suceso aparece envuelto en el mayor misterio.

La huelga de Bilbao

Continúa sin resolver la huelga de carreteros de Bilbao, no obstante los trabajos hechos por el Alcalde y Junta de Reformas Sociales.

Los esquiroles, protegidos por la policía, descargan los vapores.

Entre los trabajadores reina gran excitación.

Crucero alemán

Ha llegado á Cartagena el crucero alemán *Hestahar*, escuela de guardias marinas, mandado por el capitán Lauran, y con 610 tripulantes.

Las autoridades han visitado el crucero.

DEL EXTRANJERO

Violento incendio

Constantinopla-16.

Un nuevo y violento incendio ha destruido 160 casas en el barrio de Stambul.

Han ocurrido algunas desgracias personales.

De Persia.—Nueva ley electoral

Teherán 16

En breve promulgará el Shah de Persia la nueva ley electoral, procediéndose en seguida á la apertura del Parlamento.

Matrimonio entre príncipes

Coreno-16.

Se han celebrado los esponsales de Luis de Braganza con la princesa María Pia.

Un complot

San Petersburgo 16.

Se ha descubierto un vasto complot, habiendo sido detenidas numerosas personas,

El cólera

Según despachos de nuestros correos, el cólera continúa haciendo grandes estragos en Amoy (China), Rusia y Suecia.

Las autoridades adoptan severas precauciones.

Conferencia telegráfica

Madrid 17 (4 tarde.)

El Director general de agricultura

Ha sido nombrado para este cargo, vacante por dimisión del señor Vizconde de Eza, el diputado por Tuy D. Mariano Ordoñez.

Denuncias contra el Ayuntamiento

Hablando el ministro de la Gobernación, Sr. La Cirva, con los periodistas, sobre las denuncias contra el Ayuntamiento de Madrid por Pablo Iglesias y sus correligionarios, ha declarado que en el caso de que llegarán concretarse á que llas y formarse la correspondiente causa, intervendría en la misma haciendo cuanto de su parte estuviera para el descubrimiento completo de los hechos y castigo de los culpables.

De Marina

El ministro de Marina, Sr. Ferrandiz ha conferenciado con el Vicealmirante Sr. Corvera, acordándose que mañana recibirá éste al personal de la Junta Consultiva.

Ejecución aplazada

Definitivamente ha sido acordada el aplazamiento de la ejecución del reo Clemente Roldán, que fué condenado por esta Audiencia á la última pena por haber dado muerte á un hijo suyo de nueve años.

La causa del aplazamiento es, como dice la Prensa de hoy, el encontrarse enfermo de tuberculosis.

El supuesto atentado contra el Kaiser

Telegrafian de Berlin que la prensa básciana desmiente de un modo categórico que se haya tratado de un atentado contra la vida del emperador de Alemania por su propósito de entrar en territorio francés.

La Mesa del Congreso

Asegúrase que los Sres. Dato, Aparicio y Azcárate serán reelegidos para formar parte de dicha Mesa, en la nueva legislatura.

Para los restantes puestos es probable sean elegidas personas distintas de las que hasta ahora los han venido ocupando.

Material de guerra á Ceuta

Han sido enviados á Ceuta para aumentar las defensas de aquella plaza, ocho cañones de nueve centímetros, una batería de costa, 16 armos y siete cureñas.

El terrorista Melich

Despachos de Barcelona dan cuenta de que se tiene á Juan Melich por un desequilibrado, alegándose como prueba el que siendo niño intentó suicidarse varias veces.

Por los cargos que le van resultando en la causa, creese que le será ya difícil demostrar su inocencia.

La gran Vía

Dícese que el Ayuntamiento de esta Corte proyecta contratar la emisión de un empréstito de cinco millones de pesetas para sufragar con ellas los gastos que ocasione la construcción de la gran Vía.

Viaje de Primo de Rivera

Anoche salió con dirección á San Sebastián, el ministro de la Guerra, general Primo de Rivera, con los decretos de que ayer dimos cuenta, para someterlos á la sanción regia.

Las elecciones municipales

El ministro de la Gobernación ha asegurado que en el próximo Consejo de Ministros que se celebrará bajo la presidencia de S. M., se acordará la fecha en que se han de celebrar las elecciones municipales.

Presse Nouvelle.

BOLS COTIZACION OFICIAL DE HOY

Madrid 17 (17'00)

Fondos públicos	Precedente	Hoy.
Interior 4 por 100 contado.....	84 50	84 45
Idem id. fin de mes ..	84 60	84 55
Amortizable 5 por 100.	101 20	101 35
Idem 4 por 100.....	90 20	90 00
Cédulas Hipotecarias..	102 60	102 55
Acciones		
Banco de España.....	450 00	451 00
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	400 00	400 00
Azucareras, ordinarias.	44 00	44 25
Idem preferentes.....	109 00	109 00
Resineras.....	000 00	000 00
Cambios		
Francos.....	111 85	111 90
Libras esterlinas.....	28 10	28 14
París		
4 por 100 exterior...	96 60	96 45
Tendencia, indeciso.		

SECCION MERCANTIL

Avila.—17 Septiembre.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo nuevo, de 48 á 48 1/2.
Centeno, de 35 á 36
Cebada, de 29 á 30
Algarrobas, de 36 á 37.
Harina E á 18 rs. arroba.
Marina de 1.ª S. á 17'50 id., id.
Idem de 1.ª P. á 17 id. id.
Idem 2.ª á 15'50 id., id.
Salvados.—Tercera baja á 28 reales fanega
Idem de 1.ª á 20 id id.
Comidilla á 18 id.
Salvadillo á 18 id.
Triguillo á 16 id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo.—15.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, 1.000 de 47 á 47 1/2 reales fanega.
Centeno 100 de 35 á 36.
Cebada 300 de 27 á 28 id.
Algarrobas 350 de 35 á 36 id.
Tendencia sostenida.
Tiempo bueno.

Piedrahita.—16 Septiembre 1908.

Precios del mercado de hoy.
Trigo á 47 y 50 reales fanega.
Centeno, á 37 y 39 id. id.
Cebada, á 32 y 33 id. id.
Algarrobas, á 35 y 36 id. id.
Garbanzos, de 60 á 140 id. según clase.
Patatas de 1'05 á 1'10 pesetas arroba.
Huevos de 1'05 á 1'10 id. docena.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 18.—Viernes de las témporas ayuno Son Santos Tomás de Villanueva, Ferrer Mr., José de Cupertino C., Metodio Mr. y Sofia é Irene Mrs

CULTOS

En la S. I. C. la misa solemne después de Tercia y terminada Nona la de la Feria, también cantada. Por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco y media la Reserva.

En San Pedro al anochecer la duodena á San José.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre y en ésta el último día del triduo mensual á San José.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la O. en San Antonio.

El oficio divino y Misa son de San Tomás, con conmemoración de la Feria, rito doble mayor y color blanco.

Se venden, ó arriendan dos hermosas casas en Mingorria y otras tres en Avila.

Para tratar, Atrio de San Segundo núm. 6, en ésta ciudad.

En subasta

pública extrajudicial, que tendrá lugar el día 20 del mes actual y hora de las diez y media, ante el Notario de esta capital D. José López Palop, se vende la casa sita en Avila y su plaza del Alcázar, número 8.

La titulación y pliego de condiciones obran en poder de indicado notario.

AVISO IMPORTANTE

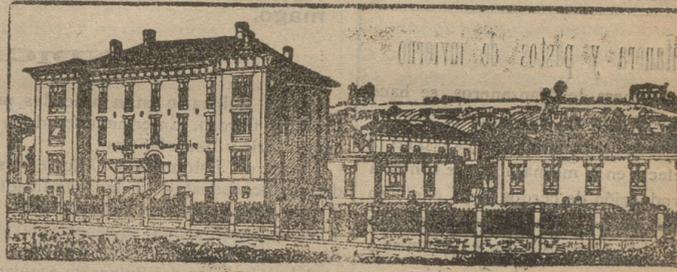
Se facilitan cuantas noticias, catálogos, precios y muestras se pidan acerca de cualesquiera industrias ó comercio establecidos en Inglaterra y se mandan instrucciones; así como se admiten encargos para compras, rentas y explotación de cualquier negocio.

Las personas que deseen obtener representaciones de casas de este país para la venta de artículos etc., pueden solicitarlo.

EMPLEOS

de Directores de Sucursal y Agentes generales en todas las provincias de España, con sueldos fijos y comisiones importantes, que pueden pasar de 15.000 pesetas por año. (Fianza metálica indispensable) y de AGENTES LIBRES á la comisión, sin sueldo ni fianza. Referencias exigibles para todos. Escribir a CRÉDITO INMOBILIARIO FRANCO ESPAÑOL, 8 bis, rue de Chateaudun, PARIS, Franqueo, 25 céntimos.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se ha instalado el centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.

Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operación

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

EXPLORACION DE MADERAS

Pérez Martín y Arenal

Gran Fábrica de aserrío y almacenes de maderas en San Rafael (Segovia).

Grandes existencias en toda clase de maderas de hilo y sierra. Producción anual 400 wagoes.

Los pedidos se dirigirán á las oficinas de la Sociedad—Paseo del General Martínez Campos, núm. 5, Madrid.

SECCION DE ANUNCIOS

Cristobal Pardo Vaquero

Reyes Católicos.

Comercio de loza cristal é infinitad artículos, casa fundada en 1850. Único depósito para la provincia del famoso **Pereat** de inmejorables resultados para la extinción de chinches, correderas y toda clase de insectos.

Precio del bote 1 peseta, desconfiar de otras imitaciones que se vendan, este es el mejor é inofensivo para las personas.

Policlínica Dental y Laboratorio de Protexs

DE

Don Licinio Avila Illana

SAN SEGUNDO, 28.

Instalado ya su nuevo gabinete abre sus consultas: permanente todos los días laborables; económica de siete á nueve, y los domingos y días festivos de siete á doce gratuita; encontrando en ésta los enfermos los primeros medicamentos gratis.

LA PREVISION ESPAÑOLA



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Fundada en 1883.

LA PREVISION ESPAÑOLA asegura contra el riesgo de incendios, único á que se dedica, las fincas urbanas y rústicas, mobiliarios, mercaderías, industrias, cosechas, arbolados y cuantos objetos puedan ser destruidos ó deteriorados por el fuego.

Seguros especiales de Cosechas
De reconocida utilidad para los labradores es el seguro de sementeras. Por una prima módica se garantizan del riesgo de incendios las cosechas de cereales en pie, en gavillas, en la era durante su trilla, y por último, en los graneros á donde se trasladan una vez terminadas las operaciones de la recolección.

La paja, producto de las cosechas aseguradas, queda igualmente garantizada en los almiarés ó pajares en que se deposite.

Dirección General: SEVILLA, Orfila, 9.
Agencia General: MADRID, Carmeu, 25.
DELEGADO EN AVILA

Francisco Mayoral
CALLE DE LA MAGANA, 6

Montanera y pastos de invierno

En la dehesa de Manzaneros, se hace este año el aprovechamiento de bellota por el sistema de administración directa y en efecto en la misma finca se contrata la introducción de cerdos bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en casa del Administrador en la misma finca.

Para la temporada de invierno se contratarán también los pastos para mil cabras.

EBANISIA L. Herrera

10, San Miguel, 10

El único que reforma muebles y sillerías con economía y solidez. Construye comedores, alcobas, despachos y toda clase de muebles.

Embalador práctico

El conocido vendedor de periódicos, Pedro Jiménez, ha establecido en el número 9 de la Plaza del Alcázar un nuevo y bien montado centro donde el público encontrará toda clase de diarios y revistas, y suscripciones á los mismos en las mejores condiciones.

Hay tarjetas postales de todas clases y precios.

En el establecimiento se halla de venta EL DIARIO DE AVILA, y se admiten para el mismo anuncios y suscripciones.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

marlo constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben usar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA que alimenta, preparándolos para recibir la alimentación ordinaria. Las personas DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición.

Las SENORAS que dan de mamar á sus hijos deben usar el VINO DE PEPTONA. Los niños en los primeros años deben tomar el VINO DE PEPTONA.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sros. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Atlévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos. En Villatoro, J. Carrión.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co. más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR
de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.º Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

Motores eléctricos.—Turbinas.

NAVAS & C.ª INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1883

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5—Madrid

GRAN ZAPATERIA EL TALISMAN
José Torres
ZENDRERA, 19—AVILA

Zapatería de calzado á la medida. Materiales de primera clase suela recomendada por su impermeabilidad excelente curtición. Especialidad en bota de reglamento

PRONTITUD Y ECONOMIA

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA MARCELLIANO SILVA
Zendrea, 19. Precio fijo.—Avila.

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para las estaciones de primavera y verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades. Especialidad en gorras de uniforme y sombreros de paja para caballeros y niños.

Abono de 3 por 100 al contado en billetes.—Unión untamente con otras cuatro casas de esta plaza.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo
(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicañsima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

Coche diario de Salamanca al Balneario.

BAÑOS DE LEDESMA
(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre.

(Abiertos todo el año.)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles pídanse prospectos á

DON CARLOS LLAURADO
BAÑOS DE LEDESMA—SALAMANCA

LA CATALANA
Sociedad de Seguros contra incendios y

EXPLOSIVOS Á PRIMA FIJA
42 AÑOS DE EXISTENCIA
Garantías.

Capital social	5.000.000
Reservas y primas	17.654.489'07
TOTAL	22.654.489'07

Siniestros pagandos hasta el año 1903, 8.830, importantes; 10.392.492,35 ptas.

Subdirector **D. SEGUNDO FERNANDEZ**, Procurador de los Tribunales, oficinas establecidas en la Plaza de Mosen Rubí, núm. 9, piso 1.º

Agencia Universal ANUNCIOS
para todos los países de España, Europa y América

1.º de España—Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA

Publicidad de todas clases
Precios económicos